

130.583.

7

Guayaquil, 1 de Noviembre del 2013

Sra.
TERESA ALEXANDRA PESANTES
Ciudad

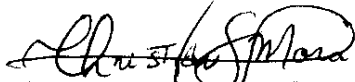
De mis consideraciones

40457-M-08

Cumplo con comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía AYSIE S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, la eligió a usted Gerente General de la sociedad, por el periodo de cinco años, por lo que en el ejercicio de su cargo, le corresponde en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con todas las atribuciones, en conformidad con lo dispuesto en la escritura Publica otorgada por el Notario Duodécimo del Cantón Guayaquil, Doctor Salim Fernando Manzur Capelo, el 26 de febrero del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 14 de abril del 2008

La felicito por el nombramiento recaído en su persona y suscribo debidamente autorizado por la Junta General.

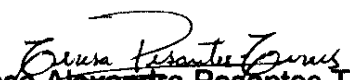
Muy atentamente,



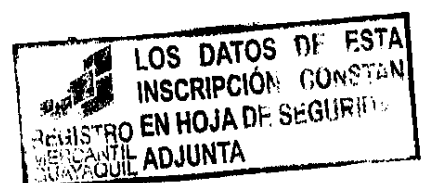
Christian Xavier Mora Ochoa
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZON: Yo, Teresa Alexandra Pesantes Torres, acepto el nombramiento al cargo de Gerente General de la compañía AYSIE S.A., para el que se me ha escogido, según la presente carta

Guayaquil, 1 de Noviembre del 2013



Teresa Alexandra Pesantes Torres
c.c. No. 091540671-4



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 4.308

FECHA DE REPERTORIO: 30/ene/2014

HORA DE REPERTORIO: 15:43

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Febrero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **AYSIE S.A.**, a favor de **TERESA ALEXANDRA PESANTES TORRES**, de fojas **5.761 a 5.763**, Registro de Nombramientos número **1.825**.

ORDEN: 4308

•••••

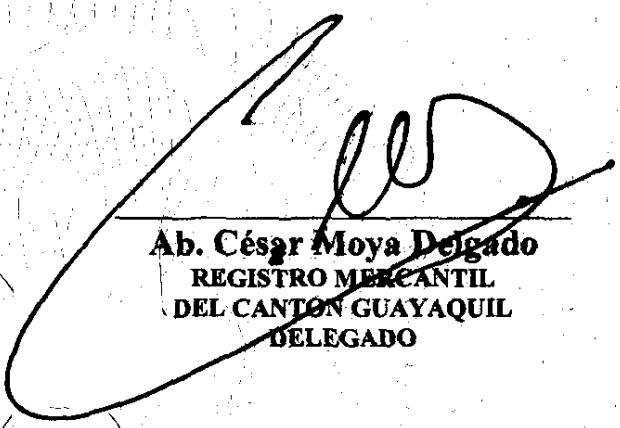
•••••

•••••

•••••

Guayaquil, 11 de febrero de 2014

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 766772

Documentación y Archivo
INFORMACIÓN DE COMPAS AS DE GUAYAS

10 JUL 2014

RECIBIDO

Hora 16:40
Firma Pineda